

Contacto Adriana De Felice adriana-defelice@hotmail.com

Los niños y jóvenes están en el aula, causando “problemas”

Es lo que escuchamos a diario, no podemos más, están insoportables, no estudian, no hacen la tarea, no traen el material y puedo seguir enumerando muchas más expresiones, que hacen del agobio una forma de vida escolar, que año a año se va naturalizando, y que hace que cada adulto se adapte como puede a las circunstancias, tenemos que seguir sosteniendo la educación para que todos los chicos estén en escolarizados, cosa que celebro, pero a costa de qué? La educación debe dar un giro, no sería conveniente atender sus problemas y necesidades para que estén dispuestos a estudiar, a recibir los contenidos que cada uno desde su área está capacitado para transmitir?, tarea sumamente difícil, pero es imposible?

Así como o puede pensarse la infancia y la adolescencia fuera de la época en la que nos encontramos tampoco la escuela escapa a esto. El lugar de los niños dentro de “la familia” ha sufrido cambios a lo largo de la historia. Ya no podemos pensar solo en la familia tradicional de antaño; si antes considerábamos que era la familia la que creaba el espacio propicio en el que el niño era recibido; hoy nos encontramos, en muchas ocasiones, con que son los niños los que crean la familia.

Son las nuevas estructuras familiares que se reconfiguraron a partir de las crisis económicas, de los cambios de roles paternos, que han dejado en soledad a los niños y adolescentes; niños y jóvenes más solitarios que pasan más tiempo frente a pantallas, en chats, en juegos en red, y expuestos los peligros que los acechan en internet, pedófilos, redes de trata, de turismo sexual infantil, etc, buscan en estos niños desprotegidos y solitarios a sus posibles víctimas.

**Uno de los tantos problemas con que llegan los chicos a las escuela es,
El abuso infantil, un tema para hablar en las instituciones escolares**

PROBLEMA:

Situaciones de abuso moral, físico y psíquico para con niños y adolescentes han existido siempre; tanto en las familias como en otros ámbitos sociales.

Muchos adolescentes y niños son testigos o sufren situaciones de abuso que pueden ir desde una simple falta de respeto a la integridad físico-moral al abuso que incluye violencia; si el grupo social en el que se dan estas situaciones no reacciona se transforma progresivamente en algo cotidiano. A veces tan cotidiano que parece normal.

Esto llevan a que la escuela deba interrogarse qué sucede con los niños y adolescentes, que si bien son futuros adultos, padres, profesionales, hoy mismo interactúan con el mundo, poseen en este mismo momento una relación directa con la realidad actual, con los no-valores, con el consumismo, con la falta de privacidad (redes sociales); la escuela y la sociedad en general debe comprender el nuevo perfil del alumno; un alumno que es indefenso ante el abuso de sus mayores. La escuela debe preguntarse qué se puede hacer desde ella.

La escuela como espacio institucional para abordar el abuso en niños:

Considerando que la escuela es un ámbito propicio para el abordaje de esta temática; como docente y cumpliendo esta función, en interacción constante con los niños y adolescentes, asumo el compromiso de involucrarme activamente.

Trabajando desde la ESI, especialmente en el abuso sexual, sin dejar de atender otras cuestiones que tienen que ver con la sexualidad en todos sus aspectos, como lo es la promoción y prevención.

Así surge la propuesta de trabajar con la dinámica de taller, en la institución educativa, atendiendo a la diversidad dentro del conjunto de situaciones en que esta problemática se manifiesta.

Con el objetivo enfocado a crear, un espacio donde los niños y adolescentes puedan expresarse libremente en su propio lenguaje, sin prejuicios y crecer internamente como seres conscientes de su entorno, derechos y sus problemáticas, dando la información necesaria para que los chicos conozcan donde pueden ejercer sus derechos de denuncia en caso de ser violentados y/o abusados sexualmente.

Objetivos básicos:

Romper el silencio.

Realizar la denuncia correspondiente.

Recomendar tratamiento psicológico.

Propuesta de trabajo en los colegios:

Modalidad de taller de 3hs reloj, donde se presenta una obra de teatro disparadora creada y realizada, por los chicos del colegio, CEM N°46, de 10 minutos, a partir de la cual se trabajan diferentes conceptos. Dicha propuesta se extiende a todos los docentes interesados en trabajar la temática en sus colegios, apoyándolos en los siguientes propósitos, contenidos y estrategias metodológicas.

PROPÓSITOS:

- -Ampliación de sus conocimientos sobre sus derechos a su salud tanto física como psíquica.
- -La formación y / o afianzamiento de una actitud crítica, de empatía, respeto tolerancia, de confianza y cooperación hacia las personas que los rodean
- -Abierta a la información.
- -A la toma de decisiones para su propio bien y el de los demás.
- -Responsable para con el cuidado de su propia persona.
- -Solidaria para la comunicación de la información que posee.

CONTENIDOS:

- Violencia, física, psicológica y sexual
- Abuso sexual, diferentes formas del abuso.
- Explotación sexual infantil
- Los peligros en las redes sociales
- Artículos de la Constitución Nacional relacionados. ESI
- Acercamiento al código penal.
- Recursos legales, sobre el abuso sexual
- Consecuencias emocionales para la víctima.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Exposiciones breves aclaratorias.
- Dramatización por parte de alumnos.
- Debate.
- Charlas con especialistas.
- Análisis de casos concretos.
- Actividades grupales.
- Puesta en común para el arribo de conclusiones.
- Proyección de videos y presentación de PowerPoint.

TIEMPO ESTIMADO:

Jornadas extendidas de cuatro horas cátedras.

Importancia de trabajar estas problemáticas en el ámbito escolar:

Una estadística que da terror:

Se calcula que una de cada cuatro niñas y uno de cada ocho niños serán sexualmente agredidos antes de cumplir 16 años. En el 90 por ciento de los casos, el abusador suele ser un hombre y en más de un 80 por ciento de los casos es un conocido de la víctima. En similares porcentajes, los casos no son denunciados. (Ley Piazza 08/09/11)

En la Unidad Judicial de la Mujer y el Niño recibieron, en lo que va de 2013 (hasta el 12 de Marzo), 550 denuncias por abuso sexual. Desde septiembre de 2011 suman 2.357. Córdoba, 2013. (Secretos que Sí se Dicen).

A estos números que como menciono anteriormente dan terror, hay que sumarles todos aquellos casos donde el silencio se apodera de las víctimas, estas se sumergen en un estado de culpabilidad, que las atrapa, y ahí en ese lugar de oscuridad y silencio, dejan que trascurren sus vidas, diciéndose una y otra vez esto me lo merezco, por algo me paso a mí, mejor me callo, y sigo...

Un niño víctima de abuso sexual, deja su lugar de niño y se transforma en víctima permanente de la sociedad.

Los monstruos atacan:

Las noticias que invaden los medios de comunicación, nos demuestran que en las instituciones, todas, clubes, iglesia, escuelas, jardines de infantes, y la familia en la mayoría de casos, son lugares donde estos personajes anidan, es ahí donde encuentran estos monstruos la posibilidad de atacar y usando el poder sobre las víctimas, pasan todos los límites permitidos, ultrajan la inocencia, de aquellos seres indefensos, para someterlos a la más terrible de las crueldades, el abuso de su cuerpo, físico y emocional, sin reparar en el daño, estos victimarios, van por más y otra vez los números del terror, el 90% de los victimarios, vuelven a cometer el delito de abuso sexual.

Las leyes deberían modificarse, a sabiendas, de la necesidad imperiosa de estos monstruos de volver a cometer ultraje sobre niños.

Algo hemos avanzado como sociedad y a partir de la sanción de La Ley Piazza, del 08/09/11, que amplía la prescripción del abuso en menores

Establece que el delito comienza a prescribir a partir de que la víctima cumple 18 años. Desde que se cumple la mayoría de edad quedan unos 20 años más para que se pueda denunciar un abuso que se sufrió en la niñez. “Ya grande, uno puede sacarse los miedos de encima y denunciar”.

Según los especialistas, los delitos de violación prescriben muchas veces antes de que los abusados lleguen a la mayoría de edad.

Si consideramos que el trauma sufrido por un menor, en muchos de los casos, queda guardado en un lugar del inconsciente, donde el dolor de traerlo a la conciencia sería insostenible, esta Ley da la posibilidad de ganar tiempo para que la víctima, pueda madurar, crecer, tratar y en alguna medida sanar el daño emocional, en el transcurso de su vida irse rearmando como para poder estar dispuesto a una denuncia penal, por el delito al que fue sometido.

Abuso infantil

Lamentablemente no son pocos los padres dispuestos a destruir la niñez de sus propias hijas

La Razón

03:24 / 21 de octubre de 2013

Aunque cueste creerlo, no son pocos los padres dispuestos a destruir la niñez de sus propios hijos, a cambio de satisfacer —temporalmente— pasiones enfermas. Por ejemplo, el primer semestre de este año, al menos 22 niñas fueron víctimas de abusos sexuales perpetrados por sus progenitores en El Alto, según registros de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia (DNA).

La mayoría de estos hechos salieron a la luz luego de tres años desde que empezaron los abusos. Esto sobre todo porque las niñas y adolescentes resultan embarazos como consecuencia de los reiterados ultrajes. Lo propio ocurre con las menores que también fueron abusadas ya no por sus padres sino por terceros (entre enero y agosto de 2013, las defensorías registraron en total 477 casos de violación a menores de edad en la urbe alteña; de esa cifra, 354 fueron adolescentes de entre 12 y 17 años; 107 menores de entre 6 y 11 años; y 16 víctimas de entre 0 y cinco años).

Como ya antes se dijo en este mismo espacio, la violencia sexual no sólo causa heridas físicas en los niños, sino que además deja cicatrices mentales, que muchas veces comprometen la capacidad de las víctimas para aprender y socializar, lo que a la postre deteriora su desarrollo. Situación que se agrava cuando el abusador es el propio padre. Y es que cuando una niña o un niño son víctimas de la persona que se supone debe darles protección y cariño, su mundo se desmorona. Crece en ellos una raíz de rechazo, cuyos frutos menoscaban su salud física y les impiden mantener relaciones sanas y duraderas.

Además de vergüenza, amargura, irritabilidad, condenación y baja autoestima, el miedo se apodera de su vida. Miedo a sus progenitores, miedo a quedar expuestos, miedo a tener amigos, miedo a cometer errores, miedo a todo.

Ante esta terrible situación, que también ocurre en el resto de las ciudades del país en mayor o menor medida, cabe preguntarse qué estamos haciendo, colectiva e individualmente para proteger a los niños bolivianos de la violencia. Si a los datos antes mencionados sumamos otras estadísticas y noticias (maltratos físicos y psicológicos, trata de menores, prostitución infantil, violaciones y crímenes a manos de los propios progenitores), lamentablemente la respuesta avergüenza, pues la realidad revela que estamos haciendo muy poco para proteger a nuestra niñez.

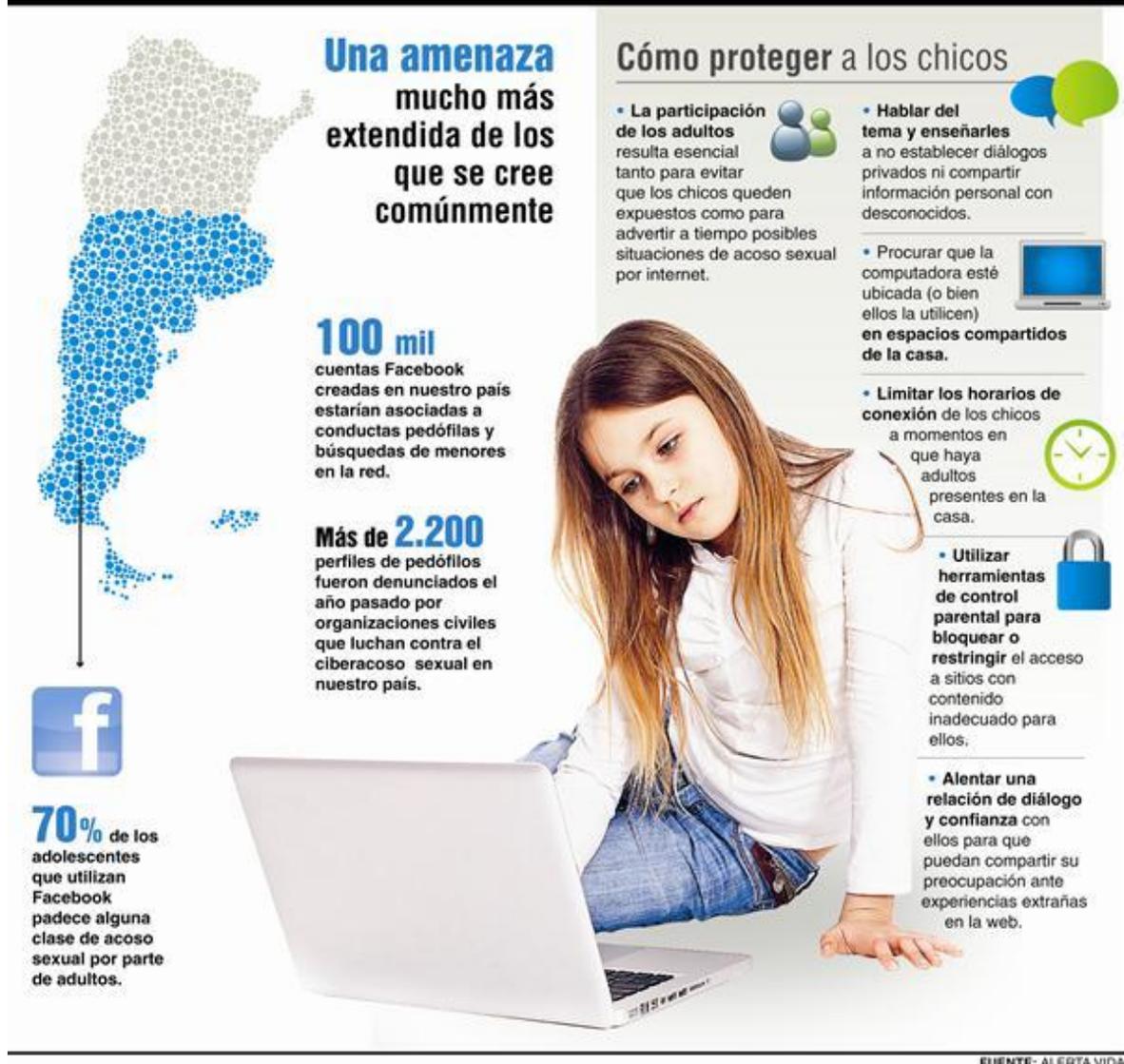
Tal parece que frecuentemente nos olvidamos de que todos los niños y niñas tienen el derecho a ser protegidos contra cualquier forma de maltrato, y que es responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto garantizar la integridad física y emocional de los más pequeños. Y eso pasa primero por visibilizar y repudiar estos hechos, que suelen pasar desapercibidos o —peor aún— sin ser escuchados y atendidos como debieran cuando salen a la luz.

lugar

para

los

niños.



Una amenaza mucho más extendida de los que se cree comúnmente

100 mil cuentas Facebook creadas en nuestro país estarían asociadas a conductas pedófilas y búsquedas de menores en la red.

Más de 2.200 perfiles de pedófilos fueron denunciados el año pasado por organizaciones civiles que luchan contra el ciberacoso sexual en nuestro país.

70% de los adolescentes que utilizan Facebook padece alguna clase de acoso sexual por parte de adultos.

Cómo proteger a los chicos

- **La participación de los adultos** resulta esencial tanto para evitar que los chicos queden expuestos como para advertir a tiempo posibles situaciones de acoso sexual por internet.
- **Hablar del tema y enseñarles** a no establecer diálogos privados ni compartir información personal con desconocidos.
- **Procurar que la computadora** esté ubicada (o bien ellos la utilicen) **en espacios compartidos de la casa.**
- **Limitar los horarios de conexión** de los chicos a momentos en que haya adultos presentes en la casa.
- **Utilizar herramientas de control parental** para **bloquear o restringir** el acceso a sitios con contenido inadecuado para ellos.
- **Alentar una relación de diálogo y confianza** con ellos para que puedan compartir su preocupación ante experiencias extrañas en la web.

FUENTE: ALERTA VIDA